

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD THE ENGLISH SCHOOL OF ASTURIAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 30 de septiembre de 2018, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Llanera, en el domicilio social de la mercantil THE ENGLISH SCHOOL OF ASTURIAS, S.A., Finca La Llosona, Pruvia de Abajo, Llanera (Asturias), el día 20 de diciembre de 2018, a las 13 horas, en primera convocatoria, o en su caso el día 21 de diciembre de 2018, a las 13 horas, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos pertinentes sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2017-2018, cerrado a 30 de junio de 2018, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo: Facultar expresamente a los administradores a fin de que adopten las medidas necesarias para dar cumplimiento a la obligación de depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero: Ruegos y preguntas.

Cuarto: Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, se recuerda a todos los socios, que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta General.

De conformidad con el artículo 12.2 de los estatutos sociales se permite la asistencia a la Junta General por video conferencia o cualquier otro medio telemático, que se realizara de la siguiente manera:

1.- Los accionistas indicarán con, al menos, cinco días hábiles de antelación a la celebración de la junta su intención de participar de forma telemática.

2.- Los accionistas deberán conectarse al sistema telemático con 10 minutos de antelación a la celebración de la junta, mediante video conferencia.

3.- A fin de facilitar el desarrollo de la Junta, para la realización de comentarios y ejercitar el derecho de voto, los accionistas intervendrán, por orden decreciente, en función del número de acciones que posean.

Llanera, 30 de Septiembre de 2018. – El Sr. Secretario del Consejo de Administración, Don Timothy Lakin.
